

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2014, NÚM. 1/2014

D. Luis Navarro Candel, Presidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. Daniel Andugar Caravaca, Ad. Educativa
D. Joaquín Buendía Gómez, Ad. Educativa
D. Fco. Javier Díez de Revenga Torres, P. Prest.
D. Victor Escavy García, CONCAPA
D. Pablo García Cuenca E y G
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Pedro Mora Góngora, Col. D. y L.
D. Miguel Ángel Rodríguez Rubio, UcoeRM
D.^a M.^a Dolores Sánchez Alarcón, FMRM
D. Jorge Serna Hernández, FEREMUR
D. Manuel Ballester Hernández, asesor CERM
Excusan:
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE

En la ciudad de Murcia, siendo las 17.30 horas del día **23 de enero de 2014**, en la sede del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, núm. 32, 2^a. Escl. 4^a planta 2^a, Murcia, dio comienzo la sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de dicho Consejo, con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

La sesión se desarrolló con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Punto único: Selección de la experiencia de éxito escolar que concurrirá al XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado.

Tras saludar a los presentes comienza la sesión el presidente explicando el motivo de esta reunión extraordinaria: la selección de la experiencia que representará a la Región de Murcia en el XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado, que con el título *Las escuelas de éxito. Características y experiencias*, tendrá lugar en Oviedo los días 8, 9 y 10 del próximo mes de mayo. Comenta que las que no resulten seleccionadas podrán ser objeto de una jornada de presentación de experiencias. Informa que se han recibido 12 experiencias dentro del plazo establecido y una fuera de plazo y son las presentadas por los siguientes centros :

CEIP Cervantes (Las Torres de Cotillas). “**Cervantes cuida el medio ambiente**”.

CEIP Joaquín Carrión (San Javier). “**La competencia comunicativa a través del cine y de las T.I.C's**”

CC. Nelva. (Murcia). “¡Grandes Lectores...Grandes Personas!”(fuera de plazo).

CEIP Ntra. Sra. del Carmen (Alguazas). “**Educándose en salud: La higiene y la convivencia**”.

CC Ntra. Sra. Consolación (Espinardo). “**Integración de los alumnos ACNEAES a través de juegos sociales y dinámicas activas durante el recreo**”.

CEIP Pasico Campillo (Lorca). **“Artística e Inglés: Dos áreas, un mismo objetivo en el desarrollo de las competencias básicas”**.

C Sagrada Familia (Molina). **“Cooperativa escolar con niños de primer ciclo de Primaria”**

IES Alcántara (Alcantarilla). **”Pequeños pasos para un largo recorrido”**.

IES José Planes (Espinardo). **“Las bebidas energéticas están de moda”**.

IES La Flota (Murcia). **“Gestión de la calidad y autonomía, una experiencia de éxito”**.

IES Príncipe de Asturias (Lorca). **”Aprendizaje cooperativo con TIC”**.

IES Ramón y Cajal (Murcia): **“Los Pitufos de la Ciencia”**.

IES Ribera de los Molinos (Mula): **“La prensa cercana: Piñero en el aula”**

Se distribuye a los presentes una relación de las experiencias conteniendo una pre-evaluación de las mismas realizada por el equipo técnico del CERM. Se somete a consideración tener o no en cuenta la experiencia recibida fuera del plazo (una semana después de finalizar). Debatido brevemente se concluye que, si bien se valora positivamente el esfuerzo, se acuerda que no sea tenida en cuenta para la selección aunque si para incluirla en la posible jornada de presentación de experiencias.

El asesor del CERM Sr. Ballester explica sucintamente los resúmenes de las experiencias presentadas.

El presidente comenta que todas las experiencias tienen aspectos muy positivos. Se refiere, como principales aspectos a valorar, a los criterios de selección que se incluían en la convocatoria y que están sacados de los que se han establecido con carácter general por la Junta de Participación de los Consejos Escolares autonómicos para concurrir al Encuentro de Oviedo. De acuerdo con ello propone, a los efectos de selección, que se procurará tomar en consideración el grado de aproximación del contenido de las experiencias a las siguientes características:

1. Innovadoras, desarrollan soluciones nuevas o creativas.
2. Efectivas, demuestran un impacto positivo y tangible sobre la mejora.
3. Sostenibles, por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
4. Replicables, sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares.

Se considera que las presentadas se han ceñido en mayor o menor grado a los anteriores criterios prioritarios y se plantea la selección de la experiencia concreta que representará a la Región. Se producen diversas intervenciones con propuestas. Se acuerda el criterio de que cada consejero vote las dos experiencias, de entre las doce, que le hayan parecido más adecuadas. Se realiza una votación secreta mediante papeletas. Realizado el recuento por el presidente resulta un empate entre tres centros como los más votados que son: El Centro Concertado Nuestra Señora de la Consolación de Espinardo, el IES La Flota de Murcia y el IES Príncipe de Asturias de Lorca.

Los consejeros van expresando los argumentos en los que han basado su selección.

Se abre un extenso debate sobre las experiencias finalistas que se someten a la valoración de los presentes que profundizan en la explicación de sus criterios de preferencia.

Se plantea una nueva votación a mano alzada para la selección definitiva que obtiene el siguiente resultado:

Centro Concertado Nuestra Señora de la Consolación: 3 votos,

IES La Flota de Murcia: 5 votos

IES Príncipe de Asturias: 4 votos

Se acuerda que la experiencia que ha de concurrir en representación de esta Región al XXII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado es la presentada por el

centro IES La Flota de Murcia. Por diversos consejeros se expresa la felicitación al centro seleccionado. El presidente amplía la felicitación a todos los participantes.

El Sr. Mora felicita también a los participantes y sugiere que, además, se les entregue una especie de diploma o reconocimiento por su trabajo.

El presidente dice que en la actividad que se organice se podría llevar a cabo lo que sugiere.

La Sra. Sánchez Alarcón propone que se haga una jornada especial para entregarlos.

El presidente comenta que podría hacerse con una fórmula parecida a la que hizo el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha en donde el Consejero felicitó a los participantes en un acto al efecto.

Se plantea promover las oportunas gestiones con el Consejero para organizar el acto.

El presidente recuerda la presencia en Murcia, los próximos días 13 y 14 de febrero, de los presidentes de los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado con motivo de celebrarse en Murcia la reunión de la Junta de Participación de los Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. Comenta que se tratarán los temas del XXII Encuentro y del estudio sobre participación. También vendrá la presidenta de la Fundación Atresmedia que presentará la realización de campañas conjuntas.

Sugiere el presidente la posibilidad de tener un encuentro informal de los miembros de la Comisión Permanente con el presidente del Consejo Escolar del Estado la tarde del día 12, en un formato parecido a como tuvo lugar en una reunión anterior de la JPA en Palma de Mallorca a la que siguió una cena con los que quisieron adherirse.

La propuesta es bien acogida y el presidente comenta que hará las gestiones oportunas con el presidente del Consejo Escolar del Estado para ver su disponibilidad.

Se refiere el presidente a la recepción de una carta del IES Saavedra Fajardo de Murcia, mediante la que solicita el apoyo del CERM en la petición de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad que concede el Ayuntamiento, para dicho Instituto.

Tras la lectura de la carta se somete a la consideración de los presentes la adhesión del CERM, mediante manifestación de apoyo a la candidatura, siendo **aprobada** por unanimidad.

Tras lo cual, siendo las 18.35 horas de la fecha citada anteriormente y agotado el orden del día, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que yo, como Secretario del Consejo Escolar, certifico con el V. ° B. ° del Sr. Presidente.

Fdo.: José María Bonet Conesa

V. ° B. °
El Presidente

Fdo.: Luis Navarro Candel